



De publicación inmediata: 7/12/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO FIRMA LEGISLACION S6209A / A7797A CON MOTIVO DE DEJAR MUY EN CLARO QUE LAS LEYES DE DERECHOS CIVILES PROHIBE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS ESTILOS DE CABELLO Y TEXTURAS ASOCIADAS CON UNA RAZA EN PARTICULAR

Gobernador Cuomo: «Durante gran parte de la historia de nuestra nación, las personas de color, especialmente las mujeres, han sido marginadas y discriminadas simplemente por su peinado o textura. Al promulgar este proyecto de ley, estamos dando un paso importante para corregir esa historia y garantizar que las personas de color estén protegidas de todas las formas de discriminación».

El gobernador Cuomo firmó hoy la ley S.6209A / A.7797A, que modifica la Ley de Derechos Humanos y la Ley de Dignidad para todos los estudiantes con el fin de aclarar que la discriminación basada en la raza incluye peinados o rasgos asociados con la raza.

«Durante gran parte de la historia de nuestra nación, las personas de color, particularmente las mujeres, han sido marginadas y discriminadas simplemente por su peinado o textura», dijo el gobernador Cuomo. «Al promulgar este proyecto de ley, estamos dando un paso importante para corregir esa historia y garantizar que las personas de color estén protegidas contra toda forma de discriminación».

Específicamente, el proyecto de ley modifica la sección 292 de la Ley de Derechos Humanos y la sección 11 de la Ley de Dignidad para Todos los Estudiantes para agregar nuevas subsecciones a las definiciones de raza, para incluir «rasgos asociados históricamente con la raza, incluidos, entre otros, la textura del cabello y los peinados de protección». Las disposiciones del proyecto de ley son efectivas inmediatamente.

La líder de la mayoría en el Senado, Andrea Stewart-Cousins, dijo: «Discriminar a alguien por su peinado o textura es incorrecto, y ahora también es ilegal. Debemos celebrar la diversidad que hace al estado de Nueva York especial y eso incluye respetar los peinados de todos los neoyorquinos. Felicito al senador Jamaal Bailey por patrocinar esta legislación que la mayoría del Senado estaba orgullosa de aprobar, y agradezco al gobernador Cuomo por promulgarla como ley».

El presidente de la Asamblea, Carl Heastie, dijo: «Nadie debe enfrentar la discriminación en la escuela o en el lugar de trabajo, pero con demasiada frecuencia

vemos a personas de color, en particular a las mujeres, a quienes se les dice que su cabello no es profesional o que no es apropiado en entornos públicos. Estas políticas discriminatorias dejan a las personas de color - mantener a los niños fuera de sus aulas y disminuir quienes son. Esa discriminación no tiene lugar en el estado de Nueva York. La mayoría de la Asamblea continuará luchando para que todos los neoyorquinos sean tratados con dignidad y respeto».

El senador Jamaal T. Bailey dijo: «La forma en que uno elige ponerse el cabello debe ser legalmente protegido y apoyado, y ahora lo será en Nueva York. Agradezco al gobernador Cuomo por apoyar y firmar este proyecto de ley que hace del Estado de Nueva York un líder en cuanto se trata de poner fin a la discriminación racial basada en el cabello y los peinados naturales. También me gustaría agradecer a la asambleísta Tremaine Wright, al presidente de la asamblea Carl Heastie y al líder de la mayoría del Senado Andrea Stewart-Cousins y su jefe de gabinete y abogado Shontell Smith por su liderazgo. Cuando el liderazgo es diverso, comprende y refleja las comunidades. Gracias por proteger nuestras coronas».

El asambleísta Tremaine S. Wright dijo: «Como una mujer negra que da prioridad a la equidad y ha usado mi naturalidad durante 17 años, este proyecto de ley es profundamente personal para mí. Al conversar con la campeona de equidad racial y de género Adjoa B. Asamoah sobre la larga data y práctica problemática de la discriminación del cabello, recordé la acción que la Congresista Marcia Fudge tomó durante su mandato como presidenta del Comité Negro del Congreso para enfrentar las nuevas reglas que el ejército propuso prohibir los peinados que impactarían de manera desproporcionada a las mujeres negras. Decidí que una solución legislativa estaba en orden y decidí avanzar el Acta CROWN en Nueva York. Estoy más que orgulloso de haberlo hecho, y para que Nueva York sea el primer estado que haya aprobado este histórico proyecto de ley en ambas cámaras. Un agradecimiento especial al portavoz Heastie y al líder de la mayoría, Stewart Cousins, por su liderazgo».

###

Noticias Adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCION](#)